

XIX Sesión de la Asamblea General de la
UICN – Unión Mundial para la Naturaleza
Buenos Aires, Argentina
17 al 26 de enero de 1994

19.89 Conservación de los bosques de Tasmania (Australia)

CONSIDERANDO que la Asamblea General de la UICN aprobó por consenso en su XVIII Sesión la Recomendación 18.70 "Conservación de los bosques en Tasmania".

ALARMADA porque se estén destruyendo muchas zonas comprendidas en dicha Recomendación a causa de la extracción de madera.

PREOCUPADA porque se proyecta coexistir una nueva fábrica de astillado de maderas en Hampshire (Tasmania) y que muchas de las zonas de bosques templado-húmedos incluidas en la Recomendación 18.70 están dentro de la zona de suministro de madera de esta astilladora.

ALARMADA porque el Gobierno de la Commonwealth australiana haya aprobado sin reservas la extracción de madera por cortas a hecho en zonas forestales contempladas en la Recomendación 18.70, en contra de la letra y el espíritu de dicha Recomendación.

La Asamblea General de la UICN - Unión Mundial para la Naturaleza, en su **XIX** Período de Sesión celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 17 al 26 de enero de 1994:

REITERA su compromiso con la recomendación 18.70 y HACE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos del Estado de Tasmania y de la Commonwealth de Australia, para que:

- (a) No autoricen la construcción de una cuarta fábrica de astillado de madera en Tasmania.
- (b) No autoricen ningún aumento del cupo de exportación de astilla de madera por encima de los 2.889 millones de toneladas anuales.
- (c) Valoren y propongan inmediatamente que las zonas silvestres y las zonas de bosques relacionadas en la Recomendación 18.70, sean incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial cuando cumplan las condiciones vigentes para ello.
- (d) Protejan inmediatamente los bosques y las zonas silvestres incluidos en la Recomendación 18.70 declarándolos Parques Nacionales cuando cumplan las condiciones vigentes para ello.

Nota. Esta recomendación fue aprobada por consenso. Los representantes del Estado miembro de Australia manifestaron que si se hubiera sometido a votación, la delegación habn'a votado en contra. Los representantes de los Estados miembros de Alemania, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Malasia, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Reino Unido, Sucláficn, Suecia, Zaire y Zinl babwe y los representantes del Departamento de Medio Ambiente y Conservación de Papzía-Nima Guinea (organismo gubernamental miembro), manifestaron que si se hubiera sometido a votación, se habrían abstenido.